

N° Canal	Frecuencias (MHz)
1	4.900 - 4.906
2	4.906 - 4.912
3	4.912 - 4.918
4	4.918 - 4.924
5	4.924 - 4.930

**Artículo 4°.** Será responsabilidad de las permisionarias que empleen la banda de frecuencias regulada por la presente resolución, coordinarse en cada ocasión que utilicen los respectivos equipos con el fin de no interferirse mutuamente.

Anótese y publíquese en el Diario Oficial.- Jorge Atton Palma, Subsecretario de Telecomunicaciones.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Cristián Núñez Pacheco, Jefe División Política Regulatoria y Estudios.

### Ministerio del Medio Ambiente

Servicio de Evaluación Ambiental  
Región Metropolitana de Santiago

#### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL "FLEXIBILIZACIÓN EN LA OPERACIÓN DE LOS HORNOS DE CALCINACIÓN N° 1 Y N° 2 Y AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ DE COMBUSTIBLE PARA USAR COKE DE PETRÓLEO EN HORNOS DE CALCINACIÓN"

Se comunica a las organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica y a las personas naturales directamente afectadas que presentaron observaciones durante la evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Flexibilización en la Operación de los Hornos de Calcinación N° 1 y N° 2 y Ampliación de la Matriz de Combustible para usar Coke de Petróleo en Hornos de Calcinación", presentado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por Soproc S.A., que por resolución exenta N° 615/2010, de fecha 14 de diciembre de 2010, la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana resolvió rechazar el proyecto individualizado. Con fecha 15 de diciembre de 2010, se procedió a notificar dicha resolución al representante legal de Soproc S.A.

El texto íntegro de la resolución puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, ubicada en Moneda N° 970, piso 12, en horarios de oficina y en el sitio web [www.e-seia.cl](http://www.e-seia.cl).- Alejandro Donoso Henríquez, Secretario Comisión Regional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago.

### PODER JUDICIAL

#### CONCURSOS

**Corte Suprema.-** Se ha ordenado abrir concurso en esta Corte Suprema, por el término de 10 días, para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, en la vacante producida por renuncia voluntaria de su titular, doña Marta Iris Carrasco Arellano, correspondiente a la Segunda Categoría del Escalafón Primario, grado IV de la Escala de Sueldos del Poder Judicial.

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos por el Código Orgánico de Tribunales, para postular al cargo, deberán presentar ante este Tribunal su

currículum vitae, declaración jurada de los artículos 258 y 259 del Código Orgánico de Tribunales y demás antecedentes justificativos de sus méritos, conforme a lo dispuesto en el Acta N° 274-2007, de 28 de diciembre de 2007, relativa a Nombres y Promociones en el Poder Judicial, y si correspondiere, la declaración a que se refiere el Auto Acordado de este Tribunal de 23 de diciembre de 2008, que consta en el Acta N° 304, y su modificación de fecha 30 de enero de 2009, consignada en el Acta N° 33-2009, dentro del plazo antes señalado.

Rol Administrativo N° AD-1744-2010.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Rosa María Pinto Egusquiza, Secretaria.

**Corte de Apelaciones de La Serena, Juzgado de Familia de Ovalle.-** Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Jefe de Unidad de Administración de Causas, Sala y Cumplimiento, perteneciente a la Cuarta Categoría, Tercera Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, Grado X de la Escala de Sueldos del Personal Superior, vacante por promoción de don Carlos Nicolás Pizarro Chingá.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Administrador de Tribunal.

**Corte de Apelaciones de Valparaíso.-** Se prorroga llamado a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Procurador del Número de Quilpe, perteneciente a la Segunda Categoría, Cuarta Serie, del Escalafón Secundario del Poder Judicial, vacante por jubilación de doña Juana Moersch Aitken.

Rol Administrativo N° 615-2009.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Elena Ortega Aranda, Secretaria.

**Corte de Apelaciones de Santiago.-** Llámase a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer cinco cargos de Receptor Judicial de Santiago, pertenecientes a la Primera Categoría, Quinta Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, vacantes por jubilación de doña Luz Magali Jaque Cerda, don Gustavo Adolfo Chamorro Garcés, doña Javiera Del Carmen Lorca Urbano, doña Nelly Raquel Zúñiga Collao y doña Nery Ibarbe Díaz.

Roles Administrativos N°s 2569-2010, 2570-2010, 2571-2010, 2572-2010 y 2573-2010, respectivamente.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Juana Godoy Herrera, Secretaria.

**Corte de Apelaciones de Santiago, 4° Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago.-** Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrativo 2°.- Administrativo Informático, perteneciente a la Cuarta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIII de la Escala de Sueldos del Personal de

Empleados, vacante por renuncia voluntaria de don Marcos Andrés Sanzana López.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Administrador de Tribunal.

**Corte de Apelaciones de Santiago, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.-** Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer dos cargos de Administrativo 3°, pertenecientes a la Quinta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIV de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacantes por promoción de don Felipe Andrés Sáez López y don Ricardo César García Veliz.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Administrador de Tribunal.

**Corte de Apelaciones de Santiago, Juzgado de Familia de Colina.-** Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Auxiliar, perteneciente a la Séptima Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XVIII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de doña Odette Arellano Flores Prieto.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Administrador de Tribunal.

**Corte de Apelaciones de San Miguel.-** Se prorroga llamado a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Receptor Judicial de San Miguel, perteneciente a la Primera Categoría, Quinta Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, vacante por jubilación de doña María Angélica Alzerreca Reyes.

Rol Administrativo N° 450-2010.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- María Angélica Bolbarán Ossandón, Secretaria (S).

**Corte de Apelaciones de San Miguel.-** Llámase a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Defensor Público de San Miguel, perteneciente a la Primera Categoría, Primera Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, vacante por renuncia voluntaria de don Lohengrin Coronel Araneda.

Rol Administrativo N° 480-2010.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- María Angélica Bolbarán Ossandón, Secretaria (S).

**Corte de Apelaciones de Rancagua, Juzgado de Garantía de Rancagua.-** Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el